ACTA N° 35COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACIONSUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Consideración y aprobación ACTA N° 34, sesión de fecha 26 de noviembre de 2024.
- 3°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 074/24**, caratulado "*EDILA DPTAL. Mariela Correa, y Suplentes de Edil Lic. Lila DE LIMA, Lic. Margarita BENITEZ, Leonela SANCHEZ, Nilda GONZALEZ y Abel RITZEL*", proponen instancias de intercambio con diferentes organismos, (Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública y Ministerio del Interior Local), a fin de informarse y conocer de primera mano la situación de casas y hogares de residencia de adultos mayores en Tacuarembó".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día tres de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edila Departamental **Mariela Correa**.

**Total: un (1) Edil.**

Asisten además, los Suplentes de Edil Abel RITZEL (por su titular Mtra. Greysi Araujo), Lic. Lila DE LIMA (por la titular Mtra Nubia López), Téc. RR.HH. Leonela SANCHEZ (por la titular Téc. Ftal. Leidy Sánchez), Lic. Margarita Benítez (por el titular Enzo Sosa), Nilda GONZALEZ (por el titular Nildo Fernández) y Dra. Karina PEREZ (por el titular Dr. Ricardo Rosano).

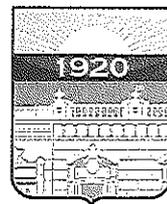
**Total: seis (6) suplentes de Edil.**

En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de **siete (7)** integrantes.

La Comisión, es asistida por la funcionaria administrativa, Beatriz Gómez.

Al no encontrarse en sala la Presidente, se pone a consideración la elección de quien presida en carácter ad-hoc, recayendo la designación en el Suplente de Edil Abel Ritzel, moción aprobada por unanimidad de siete (7) presentes, al momento de votarse. Y, en Secretaria, actúa la Edila Departamental -titular del cargo- Mariela Correa.





-2-

Iniciando el tratamiento del orden del día, se da consideración al Acta N° 34, correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2024, el cual es aprobado por unanimidad de siete (7) presentes, sin merecer observaciones.

-3-

Seguidamente, pasa a tratarse el segundo punto del orden del día, **EXPEDIENTE INTERNO N° 074/24**, caratulado "**EDILA DPTAL. Mariela Correa, y Suplentes de Edil Lic. Lila de LIMA, Lic. Margarita BENITEZ, Téc. RR.HH. Leonela SANCHEZ, Nilda GONZALEZ y Abel RITZEL**, proponen instancias de intercambio con diferentes organismos, (Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública y Ministerio del Interior Local), a fin de informarse y conocer de primera mano la situación de casas y hogares de residencia de adultos mayores en Tacuarembó".

Por unanimidad de presentes, se resuelve que el tema pase a ARCHIVO.

Siendo la hora 19:22', y no habiendo más asuntos en el orden del día, finaliza la reunión.

**Mariela CORREA**  
*Secretaria*

**Abel RITZEL**  
*Presidente Ad-hoc*

DGS/bgc

